

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: FUNDACIÓN GIMNASIO INGLES DE ARMENIA
DEMANDADO: DIONISIO ALEJANDRO REYES
RADICACIÓN: 630014003008-2019-00514-00

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la apoderada judicial de la parte actora, téngase como dirección electrónica, y para efectos de notificación a la parte ejecutada, la siguiente: alejor74@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DE FECHA
04 DE MARZO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD QUINDIO
Este documento fue generado conforme a lo dispuesto en la Ley

Código de verificación: 8f156c75443628cd0364a2c327cd9d61dd84042d4474b65ea2849de62accc7af
Documento generado en 03/03/2021 09:33:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>